



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
TOURING & AUTOMOVIL CLUB DE COLOMBIA
II VÁLIDA COPA ACC 85 AÑOS
TOCANCIPÁ, DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 2025

REGLAMENTO PARTICULAR

Su realización se rige por el presente Reglamento Particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado R.D.N., que por el tipo y modalidad de la competencia corresponden. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento Particular será resuelto por el Colegio de Comisarios, sin que esto de lugar a objeciones. Cualquier caso no previsto en el Reglamento General del Campeonato será resuelto de acuerdo al Reglamento Deportivo Nacional.

- 1. - NOMBRE DE LA COMPETENCIA:** II Válida Copa ACC 85 AÑOS.
 - 2. - CLUB ORGANIZADOR:** Touring & Automóvil Club de Colombia.
 - 3. - CIUDAD Y FECHA** Tocancipá, Agosto 3 de 2025.
 - 4. - PATROCINADORES** Autogermana, Pirelli, Interstate, Ford Motor Colombia, Heineken 0.0 y Envía.
 - 5. - ESCENARIO** Autódromo de Tocancipá.
 - 6. - LONGITUD DEL CIRCUITO** I Serie 2040 y II Serie 2725 metros.
 - 7. - SENTIDO DE GIRO** Anti-Horario.
 - 8. - TIPO DE COMPETENCIA** Prueba Invitacional. El Touring & Automóvil Club de Colombia, se reserva el derecho de aceptar la inscripción de cualquier piloto o vehículo a su discreción y sin lugar a explicaciones.
 - 9. - TIPO DE LARGADA** Detenida.
 - 10. -SERIES** Dos series de 15 minutos cada una y la sumatoria de las dos series dará la posición para la válida y los puntos para el campeonato.
 - 11. CATEGORÍAS** De acuerdo a lo estipulado en el Artículo N° 4 del Reglamento General de la Copa ACC 85 Años.
 - 12. - CAPACIDAD DE LA PISTA** Hasta 60 vehículos nacionales.
 - 13. - INSCRIPCIONES** Contactarse con la Señora Carolina Morales 3138936078
 - ORDINARIAS** Hasta el **Domingo 27 de julio** de 2025.
 - EXTRAORDINARIAS** Hasta el **Sábado 02 de agosto** de 2025.
 - NOTIFICACION DE INSCRITOS A FCAD** Hasta el **viernes 01 de agosto** de 2025 a las 17:00 horas.
 - LICENCIAS** No aplica.
 - 14. - CREDENCIALES** 1 piloto y 3 manillas para público.
 - 15. - REVISIÓN TÉCNICA ORDINARIA** Autódromo de Tocancipá domingo 3 de agosto de 2025 Ver anexo 1.
 - 16. - CLASIFICACIONES** De acuerdo al Artículo 173 del RDN.
 - 17. - REUNIÓN DE PILOTOS OBLIGATORIA** Domingo 3 de agosto de 2025. Salón V.I.P. Ver anexo 1.
- NOTA:** Por recomendación de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo informamos a las tripulaciones inscritas revisar y cumplir con las medidas de seguridad expuestas en los Artículos 102 y 103 del Reglamento Deportivo Nacional. Mayor información www.fedeautos.com.co Tel 6295800.
- 18. - RECLAMACIONES** Conducta Antideportiva:\$ 1'000.000 Estado Mecánico: ...\$ 500.000
 - 19. -PARQUE CERRADO** Será selectivo y/a discreción de las autoridades de la competencia y será comunicado al delegado del respectivo equipo hasta 10 minutos antes de finalizar la misma.
 - 20. - PESAJE** No Aplica.
- Nota:** En caso que un vehículo ingrese a pits en prácticas, clasificaciones o competencia por falla mecánica o incidente, el piloto deberá informar a la Comisión Técnica para verificar su estado y que este informe a la dirección de competencia si puede reingresar a pista.
- 21. - REVISIÓN TÉCNICA EXTRAORDINARIA** Autódromo de Tocancipá, ver anexo 1.
 - 22. - PUBLICIDAD** Es **obligatorio** portar la publicidad de los patrocinadores oficiales, desde las pruebas de clasificación. **TODO DE ACUERDO A LOS PLANOS OFICIALES DEL CLUB ORGANIZADOR.**

El material adhesivo publicitario será suministrado por los patrocinadores y/o la organización, y es requisito que se encuentre debidamente adherido al vehículo y con el respectivo visto bueno de la Comisión de Publicidad, previo a la revisión técnica. La organización tiene una persona encargada de colocar la publicidad obligatoria en cada vehículo y este no podrá salir a pista sin esta identificación.





VEHÍCULO QUE NO PORTE LA PUBLICIDAD OFICIAL NO PODRÁ HACER PARTE DE LA COMPETENCIA SIN DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.

23. SEGURIDAD OBLIGATORIO: Se requiere para todas las categorías el uso de casco y guantes. Para la categoría Históricas si se requiere indumentaria completa por lo que son carros de competencia.

24. - CRONOMETRAJE Será obligatorio el uso del transmisor, este será entregado por el Club Organizador.

25. - NÚMEROS Se deberán portar **UNICAMENTE** de acuerdo con el reglamento del campeonato y los entregados e instalados por la organización. El no cumplir con esta norma podrá ameritar la descalificación inmediata de la prueba.

26. - LLANTAS Libres.

27. PREMIACION Medallas para los primeros tres de cada categoría del resultado general de la válida, siempre y cuando se haya conformado categoría con el mínimo de los vehículos de acuerdo con los establecido en el Reglamento General de la Copa ACC 85 Años.

28. - AUTORIDADES

Comisarios Deportivos	Sr. Andrés Rodríguez - (Presidente) – FCAD. Sr. Alejandro Cruz – FCAD. Sr. William Heredia – FCAD.
Director:	Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.
Director Adjunto:	Sr. Wilmar Hernández – FCAD.
Comisarios Técnicos	Sr. Fernando Porras – FCAD. Sr. Gerald Cárdenas – FCAD.
Veedores	Sr. Sorani Vera – FCAD. Sr. Paola Galvis – FCAD.
Jefe de Pits	Srta. Mary Luz Paiba – FCAD.
Cronometraje	Sr. Autódromos S.A.
Médico Oficial	Dr. Rene Ramírez – FCAD.
Jefe de Seguridad	Sr. Andrés Bruce – FCAD.
Pace Car Oficial	Sr. Juan Eduardo Ángel – FCAD.
Pace Car Médico	Sr. Tomas Zenke – FCAD.
Comité de Seguridad	Sr. Andrés Rodríguez – FCAD. Sr. Camilo Rodríguez – FCAD. Sr. Andrés Bruce – FCAD. Sr. Representante Club ACC. Sr. Representante de Autódromos S.A. Sr. Un delegado de los Pilotos.
Organización General	Touring & Automóvil Club De Colombia.
Dirección Deportiva del Club	Sra. Carolina Morales.

ANEXO No. 1 DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 2025

HORA		ACTIVIDAD	
06:30	08:00	Registro de participantes	
07:30	08:00	Reunión con autoridades	
07:00	08:20	Revisión técnica	
08:00	08:15	Inspección de pista	
08:00	08:20	Reunión de pilotos	
08:30	08:40	Warm-up 1 y clasificación	10 min
08:40	08:50	Warm-up 2 y clasificación	10 min
08:50	09:05	Categoría 1: V90 y R4 - Serie 1 antihorario circuito corto	15 min
09:10	09:25	Categoría 2: Ford – serie 1 antihorario circuito corto	15 min
09:30	09:45	Categoría 3: V120, V125 y V150 antihorario circuito corto	15 min
09:50	10:05	Categoría 4: Sport y S Modificados serie 1 antihorario circuito corto	15 min
10:10	10:25	Categoría 5: BMW y Mercedes Serie 1 antihorario circuito corto	15 min
10:30	10:45	Categoría 6: INTERSTATE Serie 1 antihorario circuito corto	15 min
10:50	11:10	Categoría 7: Históricas de Carreras Serie 1 antihorario circuito corto	20 min
11:10	11:40	Experiencias	30 min
11:45	12:00	Categoría 1: V90 y R4 serie 2 antihorario Circuito largo	15 min
12:05	12:20	Categoría 2: Ford serie antihorario Circuito largo	15 min
12:25	12:40	Categoría 3: V120, V125 y V150 antihorario circuito largo	15 min





12:45	13:00	Categoría 4: Sport y S. Modificados serie 2 antihorario Circuito largo	15 min
13:05	13:20	Categoría 5: BMW y Mercedes serie 2 antihorario Circuito largo	15 min
13:25	13:40	Categoría 6: INTERSTATE serie 2 antihorario Circuito largo	15 min
13:45	14:05	Categoría 7: Históricos de Carreras serie 2 antihorario Circuito largo	20 min
14:10	14:40	Premiación	30 min

La persona al firmar la inscripción certifica que conoce a cabalidad el R.D.N. vigente, el Reglamento General del Campeonato, el Reglamento Técnico del Campeonato y el Reglamento Particular, por lo cual declara que los datos allí registrados sobre el piloto y el estado mecánico del vehículo son veraces y se ajustan a la reglamentación vigente. De igual manera acepta que la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, Autodromos S.A., los clubes afiliados y los organizadores NO asumen ninguna responsabilidad por daños causados durante la participación en esta competencia.

Está terminantemente PROHIBIDO FUMAR, INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PORTAR ARMAS DE FUEGO en cualquiera de los sectores en que se dividen las zonas del evento. El participante o acompañante que sea encontrado por parte de los oficiales de carrera infringiendo esta norma será retirado inmediatamente y el participante será descalificado de la competencia.

Agradecemos su vinculación al automovilismo deportivo y queremos recordarle que su comportamiento dentro y fuera de la pista es la imagen de nuestro deporte.

